

Bienvenidos a la Reunión Anual del
Título I
para padres y familias 2024 - 2025

Academia Colegiada
Cochrane/Academia iMeck

cŞÖÁij

d ijMijó Ş i HMij ÓEŞEH r

Bienvenido

Introducciones

Sra. Jane Sutton: directora interina

Sra. Lori Rondo-Draper: subdirectora

Sra. Samantha Bauguss: Subdirectora

Sra. Veronica Hall: Decana de

Estudiantes/Coordinadora de Título 1

Sr. Deveron Harper: Decano de Estudiantes

¿Por qué estamos aquí?

La Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), modificada por la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de 2015, requiere que cada escuela de Título I celebre una reunión anual para padres/familias/miembros de la comunidad con el propósito de:

- Informarle sobre la participación de su escuela en los servicios del Título I
- Explicando los requisitos del Título I, Parte A
- Explicar sus derechos como padres a participar



¿Qué es una escuela de Título I?

El Título I es el programa educativo más grande financiado con fondos federales. Una escuela de Título I es una escuela que recibe fondos federales para sus estudiantes. El principio básico del Título I es que las escuelas con grandes concentraciones de estudiantes de bajos ingresos reciban fondos suplementarios para alcanzar las metas educativas de los estudiantes.

¿Qué significa ser una escuela de Título I?

- Ser una escuela de Título I significa recibir fondos federales (dólares de Título I) para complementar los programas existentes de la escuela. Estos dólares se utilizan para lo siguiente:
- Identificar a los estudiantes que experimentan dificultades académicas y brindarles asistencia oportuna para ayudarlos a cumplir con los desafiantes estándares de contenido del estado.
- Compra de personal/programas/materiales/suministros suplementarios
- Llevar a cabo reuniones/capacitaciones/actividades de participación de padres y familias.

Reclutamiento/contratación/retención de docentes altamente calificados

Ser una escuela de Título I también significa fomentar la participación continua de los padres y las familias y defender los derechos de los padres.

¿Cómo se utilizan los fondos del Título I en nuestra escuela?

- Tecnología de modificación de comportamiento
- *Líderes de múltiples aulas*
- *Soporte tecnológico*
- *Maestros de Impacto Extendido*
- *Participación de los padres*
- *Suministros y Materiales*

Asignación para la participación de padres y familias

Cómo estamos gastando nuestros fondos del Título I:

Ejemplos

1- Noches Curriculares

2- Tutoría/Recuperación después de la escuela



; l ç©ÁýýJ´J; ¡©J¶:Açd ï; l ÁÁ©ï

¿Qué se incluye en la Política de Participación de Padres y Familias de la Escuela?

Esta política aborda cómo la escuela implementará los requisitos de participación de padres y familias de la Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA). Los componentes incluyen lo siguiente:

Cómo pueden los padres participar en la toma de decisiones y actividades
Cómo se están utilizando los fondos para la participación de padres y familias

Cómo se proporcionará información y capacitación a los padres

Cómo la escuela fomentará la capacidad de los padres y el personal para una fuerte participación de padres y familias

Los padres de los estudiantes en escuelas de Título I tienen derecho a participar en el desarrollo de la Política de Participación de Padres y Familias de la escuela

¿Qué es el Pacto Escolar?

El contrato es un compromiso de la escuela, de los padres/familia y del estudiante, para compartir la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico

Los padres y las familias de los estudiantes en escuelas Título I tienen el derecho de participar en la revisión/revisión del Contrato Escolar

¿Quiénes son los líderes de padres en mi escuela?

Coordinador de Alcance Comunitario:

Volunteer Opportunities

Únete a grupos de liderazgo de padres como PTA, PTSA, PTSA, clubes de refuerzo, etc.

Conviértete en miembro del Equipo de Mejora Escolar y/o asiste a reuniones

Asiste a eventos académicos que se realicen en la escuela de tu hijo

Participa en oportunidades que apoyen las actividades escolares

Apoya actividades de apreciación a los maestros

Asiste a conferencias para padres

¿Cómo puedo solicitar las calificaciones de los maestros de mi hijo?

Los padres y familias de Título I tienen el derecho de solicitar las calificaciones de los maestros de sus hijos. La carta de “Derecho de los Padres a Saber” está vinculada al sitio web de la escuela y contiene el formulario para solicitar las calificaciones del maestro.

<https://www.cmsk12.org/domain/2632>

Las solicitudes deben ser completadas por la escuela dentro de los 30 días.

¿Cómo me notificarán si mi hijo recibe clases de un maestro que no está altamente calificado?

- Estar altamente calificado en Carolina del Norte significa que ha aprobado con éxito los exámenes de licencia requeridos o ha recibido una licencia alternativa de la manera establecida por la ley de Carolina del Norte.
- Se notifica a los padres y las familias si los maestros no cumplen con los requisitos de ESSA para Altamente Calificados
- Los padres pueden solicitar información sobre las calificaciones de los maestros por escrito.

¿Preocupaciones o preguntas de los padres?

- Comuníquese con la escuela al 980-343-6460 para solicitar una reunión con los administradores de la escuela.



¡Gracias por estar aquí!



¿Preguntas?

Gracias por unirse a nosotros para la
noche del currículo.